

**ACTA N° 682 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022)**

Siendo las 11:30 horas del viernes 04 de febrero de 2022, se inicia la Sesión N°682 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realizada en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, asisten los Sres. Consejeros Germán Arenas Saez, Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Consejero Javier Canales Oyarzún, Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Consejero Juan Pablo Díaz Burgos, Srta. Consejera Monserrat Gallardo Contreras, Consejero Pedro Hernández Garrido, Consejero Mauricio Valderrama A., Srta. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Consejero Juan Carlos Labbé Morales, Consejero Pablo Larenas Caro, Consejero Arturo Orellana Miquel, Consejero Luis Silva Sánchez, Consejero Edinson Toro Rojas, Consejero Jorge Vargas González y Consejero Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- **APROBACIÓN ACTA N°680 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.**
- **CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS.**
- **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- **MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- **VARIOS.**
-

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°682 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día viernes 04 de febrero del 2022.

1.- APROBACIÓN ACTA N°680 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación el acta señalada en la Tabla, consulta si existe observación de los miembros del Consejo Regional respecto a los documentos antes indicados.

No habiendo observaciones el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.872

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL Y SIN OBSERVACIÓN, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN N°680 ORDINARIA DE ESTE CONSEJO REGIONAL.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera señala que dará cuenta de la actividad realizada el martes 03 de febrero del presente año, se llevo a cabo una reunión a objeto de analizar y resolver las siguientes iniciativas de inversión;

- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN ORD. N°0104 CON FECHA 31 DE ENERO CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA "FINAL NACIONAL FUTBOL AMATEUR" DEL CLUB DEPORTIVO CONDOR POR UN MONTO DE \$6.469.214. FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R.6% DE ASIGNACIÓN DIRECTA.
- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN ORD. N°0113 CON FECHA 31 DE ENERO CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA "TSF VUELVE AL ALTO RENDIMIENTO", DEL CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO POR UN MONTO DE \$20.826.216. FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R.7% .

A continuación, procede a dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión.

ACUERDO DE LA COMISIÓN N°1

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, INICIATIVA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL PABLO SILVA AMAYA CORRESPONDIENTE AL ORD. N°0104, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2022, RECAIDA EN "FINAL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR", PARA LA ORGANIZACIÓN CLUB DEPORTIVO CONDOR, COMUNA DE PICHIDEGUA POR UN MONTO DE \$6.469.214.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 6%

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada, no habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.873

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2022, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTES DE ASIGNACION DIRECTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$6.469.214.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

FONDO FNDR 6% ASIGNACION DIRECTA.

FONDO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	AREA DE FINANCIAMIENTO
ASIGNACIÓN DIRECTA	CLUB DEPORTIVO CONDOR	FINAL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR	\$6.469.214.-	PARTICIPACION EN COMPETENCIA

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que desea manifestarle los mejores éxitos a la organización Club Deportivo Cóndor de la comuna de Pichidegua, esperando que sea un campeón nacional, ya que es una agrupación deportiva muy esforzada de esa comuna, quienes podrán contar con el apoyo de este cuerpo colegiado para seguir adelante, esperando que los Consejeros Regionales puedan acompañar a este Club en el partido a desarrollarse en la comuna de Pichidegua.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que cuenta con todo el calendario de partidos a realizarse en el campeonato, por lo tanto, si algún Consejero desea conocer las fechas a jugar, las puede compartir vía WhatsApp.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que desea dejar algunos puntos establecidos en esta Acta. Primero señalar que este Club deportivo tiene 95 años de historia, dos campeonatos regionales y uno nacional. Desea destacar el aporte que realiza este Club como institución a la comuna de Pichidegua, siendo relevante destacar que el Club se ha comprometido a su regreso, la generación de una clínica deportiva con la participación de niños de la comuna, tema que dentro del proyecto es muy valorado por este Consejo Regional.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras informa el segundo acuerdo de la Comisión.

ACUERDO DE LA COMISIÓN N°2

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, INICIATIVA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL PABLO SILVA AMAYA CORRESPONDIENTE AL ORD. N°0113, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2022, RECAIDA EN EL PROYECTO "TSF VUELVE AL ALTO RENDIMIENTO", PARA LA ORGANIZACIÓN CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO POR UN MONTO DE \$14.175.296. FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R.7%.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que desea valorar tanto el proyecto de Pichidegua como valorar también el esfuerzo que se hace para poder sostener la disciplina del basquetbol en un primer nivel, y tal como lo señalara el entrenador que participo de la exposición del proyecto, se saluda a don Carlos Urzúa, sanfernandino que ha realizado un esfuerzo económico para poder sostener este club en primera división. Felicita además al Presidente de la Comisión por estar impulsando este tipo de iniciativas deportivas.

El Sr. Consejero Germán Arenas, señala que desea reforzar la importancia que desde este Consejo Regional y del Gobierno Regional, se apoye y se siga apoyando a diferentes líneas deportivas.

Respecto a la Unidad del 7% del Gobierno Regional, señala que mostraron una muy buena presentación de ambas iniciativas, con una explicación clara de los objetivos y los ítems de gastos de los recursos solicitados. También destaca la revisión de los proyectos para la optimización de los recursos, con una visión técnica de las solicitudes realizadas a los proyectos, lo cual permite optimizar el gasto en beneficio de poder aportar también para otras iniciativas futuras.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que efectivamente esta la responsabilidad del ejecutivo del Gobierno Regional de revisar minuciosamente los proyectos, de modo de ser eficientes e eficaces con respecto al gasto de los recursos del Gobierno Regional, ya que existen otras organizaciones que también necesitan de los recursos regionales.

No habiendo más intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.874

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE DEPORTES, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, RECAIDA EN EL PROYECTO POSTULADO AL FONDO 7% DEL FNDR PARA DEPORTES, PRESENTADO POR EL CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO, COMUNA DE SAN FERNANDO, DENOMINADO "TSF VUELVE AL ALTO RENDIMIENTO", POR UN MONTO TOTAL DE \$14.175.296.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro, informa que procederá a dar cuenta de la reunión sostenida el día 03 de febrero del presente año, en esta se resolvieron varias propuestas, las que procederá a detallar a continuación;

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA SR. GOBERNADOR REGIONAL (ORDINARIO N°0085 25/01/22), CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLES MINISTERIO DE BIENES NACIONALES:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LOLOL	CALLE AROMOS N° 228512 COMUNA DE LOLOL
CLUB DEPORTIVO SANTA ELISA	CALLE CAMIRUAGA CORTINA S/N, LOTE 34 COMUNA DE CHIMBARONGO

1° ACUERDO COMISIÓN

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME AL DETALLE EXPUESTO.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada, no habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.875

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO PARA LOS SIGUIENTES INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE O'HIGGINS, CONCESIÓN USO GRATUITO A CORTO PLAZO:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LOLOL	CALLE LOS AROMOS N°285, LOTE A. COMUNA DE LOLOL
CLUB DEPORTIVO SANTA ELISA	CALLE CAMIRUAGA CORTINA S/N, LOTE 34 COMUNA DE CHIMBARONGO

El Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro, informa que la segunda propuesta tiene relación con el mejoramiento planta tratamiento aguas servidas, La Estrella, código BIP N°30045494-0.

2° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, DE LA INICIATIVA DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS, LA ESTRELLA", CÓDIGO BIP N°30045494-0, DE UN MONTO ORIGINAL DE M\$ 1.346.310.- A UN MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO DE M\$ 1.676.691.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada.

El Sr. Consejero Juan Carlos Labbe agradece al Presidente de la Comisión por la resolución positiva de los miembros de esta propuesta de inversión, entendiéndose que es una tremenda necesidad para la comuna de la Estrella, manifestando los agradecimientos en nombre de la Sra. Alcaldesa, quien agradece además al Sr. Gobernador Regional por poner en tabla esta iniciativa de inversión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que la semana pasada visito la planta de tratamiento, siendo un proyecto que data desde el año 2011, por lo tanto, es urgente resolver esta inversión, toda vez que la propia SEREMI de Salud ha tenido mucho cariño con la comuna, ya que no la instruido los sumarios correspondientes, por la contaminación existente a las napas del sector.

No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.876

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, REFERIDA AL AUMENTO DE PRESUPUESTO CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS, LA ESTRELLA", CODIGO BIP N°30045494-0 DE UN MONTO ORIGINAL DE M1.346.310.- A UN MONTO DE INVERSION ACTUALIZADO DE M\$1.676.691.-

El Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro, informa que la tercera propuesta tiene relación con el financiamiento con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, iniciativa denominada "mejoramiento proyección calle Las Torres comuna de Mostazal, código BIP N°40023351-0, etapa de ejecución, por un monto total de m\$448.706.-

3° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, DE LA INICIATIVA DENOMINADA "MEJORAMIENTO PROYECCIÓN CALLE LAS TORRES COMUNA DE MOSTAZAL, CÓDIGO BIP N°40023351-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$448.706.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada. No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.877

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "MEJORAMIENTO PROYECCION CALLE LAS TORRES COMUNA DE MOSTAZAL", CODIGO BIP N°40023351-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$448.706.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro, informa que la cuarta propuesta tiene relación con financiamiento con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, iniciativa denominada "Conservación Edificio Gobierno Regional - Intendencia y CORE Región de O'Higgins" código BIP N°40037880-0, etapa de ejecución. Respecto a este punto, señala que se debe agradecer la incorporación de varias mociones planteadas por los miembros de este Consejo Regional, las cuales fueron consideradas en el proyecto final.

4° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, DE LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSERVACIÓN EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL - INTENDENCIA Y CORE REGIÓN DE O'HIGGINS" CÓDIGO BIP N°40037880-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.350.550.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que se valora la iniciativa presentada, puesto que la mayoría, sino que todas fueron incorporadas, debiendo realizar un buen trabajo de redistribución de las dependencias del Consejo Regional, a objeto que el Consejo Regional pueda desarrollar su trabajo en forma digna. Recuerda que cuando asumieron los Gobernadores Regionales a nivel nacional, todos esperaban que estuvieran en las dependencias de la Intendencias, lo cual les fue negado, siendo horroroso para los que asumieron el cargo, y en el caso de nuestra Región tuvimos que agruparnos en las dependencias de este edificio, argumentándose que el edificio de la Intendencia es una dependencia del Ministerio del Interior, hoy que corresponde financiar se considera importante, debiendo el Consejo Regional aprobar los recursos para remodelar el edificio del Gobierno Regional y además el del Delegado Presidencial, edificio que no es del Gobierno Regional, por ello junto a otros colegas del Consejo se abstuvo en la votación de estos recursos, ya que se considera una injusticia, si ese edificio es ocupado por el Gobernador, no hay inconvenientes en concurrir con recursos para su remodelación, de lo contrario su voto seguirá siendo una abstención.

Respecto a otro punto, en la comisión el Sr. Consejero Verdugo sugirió la división de una sala de reuniones en dos salas, siendo más útil contar con dos espacios para sostener reuniones.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que respecto a lo planteado por la Srta. Consejera Jorquera, el suscrito también planteo esa situación al interior de la comisión, dado que no se puede estar financiando remodelaciones a un edificio que no es del Gobierno Regional, si esa inversión se hace en el edificio del Gobierno Regional no hay problema con ello, pero si la propuesta es concurrir con recursos para ambos edificios, su voto será de abstención.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que desea aclarar algunos conceptos. Primero, ambos edificios son propiedad del Estado de Chile, está entregado en comodato, es decir, el segundo piso y Salón O'Higgins solamente, desde el Gobierno Regional se ha cuestionado ese comodato, pero el resto del edificio es ocupado por el Gobierno Regional. En segundo lugar, en conversaciones sostenidas con el Presidente electo de la República, se ha comprometido a terminar con la figura del Delegado Presidencial, por lo tanto, durante los primeros tres meses de su mandato se verá el proyecto, pero también se ha solicitado que el inicio de estos Delegados no sea en el edificio del Delegado Presidencial, lo cual permitirá que los Gobernadores puedan trasladarse a esas dependencias.

El Sr. Consejero Edinson Toro indica que votará a favor la iniciativa de inversión propuesta, al igual como lo sanciono al interior de la Comisión. Lo anterior por lo ya indicado por el Sr. Gobernador Regional, aquí existen varios funcionarios nuestros que están en ese edificio y que han estado siempre ubicados allí, Divisiones que han trabajado históricamente en esas dependencias. En segundo lugar, recuerda que los salones de ese edificio han sido también ocupados por este Consejo Regional, sobre todo para reuniones que necesitan de un mayor espacio.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que además el edificio no cumple con varias normativas, no cuenta con un ascensor y vías de escape, por lo tanto, el proyecto no contempla mayores lujos para los funcionarios, sino que simplemente normalizar el edificio.

El Sr. Consejero Pedro Hernández señala que en ocasiones se confunden situaciones y conceptos, se está discutiendo sobre un edificio fiscal o del Estado, donde se concentra el poder del Gobierno Regional, administrativa y legalmente hoy día en un sector está la Delegación Presidencial y en nuestro edificio esta la Gobernación Regional y el Gobierno Regional que es constituido por los Consejeros Regionales, de tal manera que cabe en plenitud que la remodelación abarque el edificio completo, quedando aún más claro por las palabras del Sr. Gobernador,

respecto a las adecuaciones técnicas que permitan superar limitaciones que implican problemas de distinta naturaleza para el desenvolvimiento incluso de los mismos funcionarios, por ello manifiesta su apoyo al proyecto.

El Sr. Consejero Germán Arenas, señala que desea reforzar el punto sobre la accesibilidad universal, en este edificio que actualmente usa el Consejo Regional, si bien para subir a su segundo nivel existe un salva escalas, el acceso por calle Estado para ingresar al primer nivel, esa puerta siempre está cerrada, por lo tanto, por ese motivo se pierde el concepto de accesibilidad universal. Respecto a lo anterior, la propuesta presentada en la remodelación es la instalación de una rampla ubicada frente al estacionamiento o la apertura permanente de la puerta lateral por Estado. Solicita claridad respecto a este punto y poder hacer un seguimiento de las obras. Misma situación para el edificio de la Delegación, de modo que se proyecta la instalación de un ascensor, pero en una segunda etapa del proyecto, por ello solicita una respuesta que clarifique para cuando se proyecta la ejecución de una segunda etapa.

Finalmente comparte la propuesta de la Srta. Consejera Jorquera, en el sentido de no solo mantener una sola de reuniones, sino que dividirla en dos. Consulta si se debe someter a votación esta modificación al plano expuesto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a don Mauricio Torres profesional del Gobierno Regional para que responda respecto a los puntos expuestos.

Don Mauricio Torres profesional del Gobierno Regional informa que, respecto a la accesibilidad universal con la habilitación de una rampla en el edificio de cuatro pisos, por la envergadura del proyecto que se está planteando, es una obra menor, por lo tanto, con los recursos que se están planteando se pueden hacer los ajustes que correspondan para hacer esa rampla. Respecto a lo anterior, solo está la duda si esta obra llevaría a conflicto con la situación del polígono con Monumentos Nacionales, dado que la intervención de la fachada hacia afuera podría tener complicaciones, por ello no se plantea en esta primera etapa, se realizarán las consultas sobre este punto y si no existen impedimentos se podrán ejecutar esas obras menores en ambos edificios.

El Sr. Consejero Arturo Orellana, consulta en que situación se encuentra el Edificio de la Gobernación de Cachapoal. Ya que insiste que en este nuevo orden de cosas que se dicen, incluso que desaparecerían algunos órganos del Gobierno Regional, como es el propio Consejo Regional, considerándolo bastante tropical respecto a tantas noticias que surgen. A su modesto entender, cree que el Gobierno Regional debería estar en el Edificio de la Gobernación Regional y todo este conjunto como nuestro edificio como el de la Plaza deberían ser del Consejo Regional y del Gobierno Regional, para tener realmente espacios destacados de trabajo.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que el edificio antigua Gobernación está destinado al Ministerio del Interior, entendiéndose que esta en condiciones de ser utilizado, algunos señalan que requiere reparaciones producto de las termitas, incluso por ser un edificio patrimonial este Gobierno Regional podría ejecutar alguna inversión para mejorar esa infraestructura.

El Sr. Consejero Arturo Orellana, es claro que el Gobernador Regional está pasando por momentos complejos con la elección de las nuevas autoridades, al asumir el suscrito esboza una teoría que no quisiera que fuera peregrina, desea que alguien la abordara, ya que este Consejero dejará el cargo en unos días más, por ello solicita que algunos de los que continúan en el cargo de Consejero proponga que no es prudente que la capital provincial de Cachapoal esté en Rancagua, sugiriendo que esté en la comuna de Rengo, ciudad que fue capital de la Provincia de Caupolicán, otorgando una mayor homogeneidad a la Región y también de equilibrio a las provincias de la Región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que respecto a la sala

chica para reuniones, solicitará que sea revisada por los equipos técnicos del Gobierno Regional.

No habiendo más intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.878

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "CONSERVACION EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL - INTENDENCIA Y CORE REGION DE O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40037880-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE \$2.350.550.583.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera aclara que la división de la sala chica para reuniones, consiste en la instalación de un tabique, lo cual no comprende mayor complejidad o alto costo para el proyecto de remodelación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al Presidente de la Comisión Social Sr. Consejero Luis Silva informa

Comisión Social y Seguridad Pública

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa que ésta se reunió hoy en la mañana, adoptándose los siguientes acuerdos;

ACUERDO N° 1

LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DE NOMBRES PARA CONFORMAR COMISIÓN EVALUADORA DEL FONDO DE MEDIOS AÑO 2022.

REPRESENTANTE	TITULAR	SUPLENTE
1. REPRESENTANTE COLEGIO DE PERIODISTAS	NADIA FLORES FLORES	NO DESIGNARON
2. REPRESENTANTE ASOCIACIÓN RADIO DIFUSORES DE CHILE	ARIEL ALEXANDER CORREA CASTILLO	NO DESIGNARON
3. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA	NO DESIGNARON	NO DESIGNARON
4. REPRESENTANTE CONSEJO REGIONAL	JUAN PABLO DIAZ BURGOS	GERARDO CONTRERAS JORQUERA
5. REPRESENTANTE GOBIERNO REGIONAL	SERGIO SALAZAR MEZA	JORGE ZAPATA IUBAÑEZ
6. REPRESENTANTE DEL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN	CARALINA MACARENA DUARTE PAREDES	NO DESIGNARON
7. REPRESENTANTE SEREMI DE GOBIERNO	ALEJANDRO ALVAREZ VALENZUELA	LEILA VERGARA ALARCON
8. REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA	KHRIS CAROLINE PINTO JARA	NO DESIGNARON

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada. No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.879

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFRIDA A LA NOMINACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EVALUADORA PARA LOS PROYECTOS POSTULADOS AL CONCURSO DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES, PARA EL AÑO 2022, CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

REPRESENTANTE	TITULAR	SUPLENTE
1. REPRESENTANTE COLEGIO DE PERIODISTAS	NADIA FLORES FLORES	NO DESIGNARON
2. REPRESENTANTE ASOCIACIÓN RADIO DIFUSORES DE CHILE	ARIEL ALEXANDER CORREA CASTILLO	NO DESIGNARON
3. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA	NO DESIGNARON	NO DESIGNARON
4. REPRESENTANTE CONSEJO REGIONAL	JUAN PABLO DIAZ BURGOS	GERARDO CONTRERAS JORQUERA
5. REPRESENTANTE GOBIERNO REGIONAL	SERGIO SALAZAR MEZA	JORGE ZAPATA IUBANEZ
6. REPRESENTANTE DEL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN	CARALINA MACARENA DUARTE PAREDES	NO DESIGNARON
7. REPRESENTANTE SEREMI DE GOBIERNO	ALEJANDRO ALVAREZ VALENZUELA	LEILA VERGARA ALARCON
8. REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA	KHRIS CAROLINE PINTO JARA	NO DESIGNARON

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa el segundo acuerdo de la comisión;

ACUERDO N° 2

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR MAYORÍA, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU) AÑO 2022 DE ACUERDO A LISTADO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

COMUNAS	Tasa de pobreza INGRESOS CASEN 2017	Porcentaje (%)	Distribución IRAL 2022
1 CHEPICA	0,120	3,42	29.638.039
2 CHIMBARONGO	0,159	4,54	39.327.175
3 CODEGUA	0,089	2,56	22.180.381
4 COINCO	0,144	4,13	35.809.020

5	COLTAUCO	0,144	4,13	35.818.992
6	DOÑIHUE	0,075	2,14	18.577.296
7	GRANEROS	0,070	2,01	17.389.557
8	LA ESTRELLA	0,140	4,01	34.756.652
9	LAS CABRAS	0,133	3,82	33.060.475
10	LITUECHE	0,098	2,81	24.367.136
11	LOLOL	0,134	3,82	33.131.998
12	MACHALI	0,072	2,07	17.960.460
13	MALLOA	0,121	3,48	30.112.657
14	MARCHIGUE	0,063	1,79	15.524.681
15	MOSTAZAL	0,100	2,86	24.779.295
16	NANCAGUA	0,112	3,20	27.714.874
17	NAVIDAD	0,117	3,35	29.043.742
18	OLIVAR	0,085	2,43	21.060.054
19	PALMILLA	0,091	2,61	22.637.584
20	PAREDONES	0,148	4,23	36.669.307
21	PERALILLO	0,076	2,18	18.853.692
22	PEUMO	0,125	3,58	31.028.376
23	PICHIDEGUA	0,116	3,33	28.853.871
24	PICHILEMU	0,041	1,16	10.061.507
25	PLACILLA	0,176	5,05	43.757.704
26	PUMANQUE	0,107	3,05	26.445.242
27	QUINTA DE TILCOCO	0,129	3,69	32.003.588
28	RANCAGUA	0,106	3,05	26.385.023
29	RENGO	0,102	2,92	25.293.046
30	REQUINOA	0,077	2,21	19.118.668
31	SAN FERNANDO	0,101	2,90	25.106.367
32	SAN VICENTE	0,071	2,03	17.628.643
33	SANTA CRUZ	0,050	1,42	12.311.898
	TOTAL	3,493	100,00	866.407.000

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada. No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.880

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LINEA TRADICIONAL DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL, CORRESPONDIENTE A LA 1° Y 2° CUOTA, PARA EL AÑO 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$866.407.000.-, FONDOS SECTORIALES DE SUBDERE, CONFORME A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

COMUNAS		Tasa de pobreza INGRESOS CASEN 2017	Porcentaje (%)	Distribución IRAL 2022
1	CHEPICA	0,120	3,42	29.638.039
2	CHIMBARONGO	0,159	4,54	39.327.175
3	CODEGUA	0,089	2,56	22.180.381
4	COINCO	0,144	4,13	35.809.020
5	COLTAUCO	0,144	4,13	35.818.992
6	DOÑIHUE	0,075	2,14	18.577.296
7	GRANEROS	0,070	2,01	17.389.557
8	LA ESTRELLA	0,140	4,01	34.756.652
9	LAS CABRAS	0,133	3,82	33.060.475
10	LITUECHE	0,098	2,81	24.367.136
11	LOLOL	0,134	3,82	33.131.998
12	MACHALI	0,072	2,07	17.960.460
13	MALLOA	0,121	3,48	30.112.657
14	MARCHIGUE	0,063	1,79	15.524.681
15	MOSTAZAL	0,100	2,86	24.779.295
16	NANCAGUA	0,112	3,20	27.714.874
17	NAVIDAD	0,117	3,35	29.043.742
18	OLIVAR	0,085	2,43	21.060.054
19	PALMILLA	0,091	2,61	22.637.584
20	PAREDONES	0,148	4,23	36.669.307
21	PERALILLO	0,076	2,18	18.853.692
22	PEUMO	0,125	3,58	31.028.376
23	PICHIDEGUA	0,116	3,33	28.853.871
24	PICHILEMU	0,041	1,16	10.061.507
25	PLACILLA	0,176	5,05	43.757.704
26	PUMANQUE	0,107	3,05	26.445.242
27	QUINTA DE TILCOCO	0,129	3,69	32.003.588
28	RANCAGUA	0,106	3,05	26.385.023
29	RENGO	0,102	2,92	25.293.046
30	REQUINOA	0,077	2,21	19.118.668
31	SAN FERNANDO	0,101	2,90	25.106.367
32	SAN VICENTE	0,071	2,03	17.628.643
33	SANTA CRUZ	0,050	1,42	12.311.898
	TOTAL	3,493	100,00	866.407.000.-

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa el tercer acuerdo de la comisión;

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INICIATIVAS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PMB.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros

del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada. No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.881

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, MODIFICAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, REFERIDA A LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB) AÑO 2022.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Luis Silva informa el cuarto acuerdo de la comisión;

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, RECAÍDA EN INICIATIVAS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB), DE ACUERDO A MARCO PRESUPUESTARIO QUE ALCANZA UN MONTO DE \$543.415.000.- RECURSOS CORRESPONDIENTES A FONDOS SECTORIALES SUBDERE, DE ACUERDO A LISTADO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Año Creación	Comuna	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
2019	SAN FERNANDO	Saneamiento Sanitario	ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, EXTENSIÓN DE RED CALLE CAMINO EL REAL	155.161.536
2021	SAN VICENTE	Saneamiento Sanitario	REPOSICION ALCANTARILLADO PUEBLO DE INDIOS	246.855.308
2021	REQUINOA	Programa Mejoramiento de Barrios	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA SSR TOTIHUE PICHIGUAO, REGIÓN DE O´HIGGINS.	93.449.267
2021	PICHIDEGUA	Programa Mejoramiento de Barrios	ESTANQUE ACUMULADOR AGUA POTABLE PSR PATAGUAS CERRO, COMUNA DE PICHIDEGUA	47.948.888

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O´Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada y solicita conceder la palabra a don Jose Ignacio Urrutia, Jefe Regional SUBDERE.

Don Jose Ignacio Urrutia Jefe Regional SUBDERE saluda a los miembros del Consejo Regional e indica que desea destacar el trabajo realizado al interior de la Comisión, para poder conciliar los proyectos y votar a favor considerando lo mejor para la Región. Indica que se debe considerar el tema de los montos por comuna, luego de la discusión se estaba superando el monto para la región, para poder distribuir la disminución en cada uno de los proyectos simplemente, debido a que pueden ser ajustados una vez que estén en evaluación técnica por parte de la SUBDERE y lo más sano es que luego haya una licitación pública y de faltar recursos el Municipio puede disponer de esta pequeña diferencia de recursos para poder solventarlo, si no se produce se licitará de buena forma.

El Sr. Consejero Pablo Larenas felicita el grado de acuerdo alcanzado con una propuesta de proyectos de primera necesidad para las comunas. Señala que lo anterior indica, que los Consejeros Regionales están por sobre los partidos políticos, solamente nuestro accionar es favorecer a las comunas, también destaca que este Consejo ha tenido una muy buena relación con los Consejeros de Cardenal Caro. También resalta el proyecto de la comuna de San Vicente, llegándose a un gran acuerdo entre los Consejeros. Agradece al Sr. Gobernador otorgar esta posibilidad de que sean los Consejeros los que seleccionaran los proyectos. Agradece al Sr. Consejero Valderrama que aun habiendo un proyecto de Rancagua, apoyo la propuesta final.

El Sr. Consejero Edinson Toro agradece el espacio otorgado por el Sr. Gobernador Regional con estos proyectos, agradece también al Sr. Consejero Valderrama por la presentación de una propuesta final. Agradece además el apoyo de todos los Consejeros Regionales por el apoyo del proyecto de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua. Sobre este último proyecto, resalta que este beneficia a más de 4.000 personas, con más de 1.000 arranques en el sector beneficiado, donde existen escurrimiento de aguas servidas en las calles y casas de los vecinos. Agradece de todo corazón a los Consejeros por el apoyo, también agradece a los dirigentes del APR que están presentes en esta Sesión del Consejo Regional. Finalmente agradece al Presidente de la Comisión Sr. Consejero Silva por su gestión al interior de la Comisión.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras agradece a todos los colegas Consejeros por la unión demostrada en la reunión de la comisión, logrando el beneficio de los vecinos de las comunas beneficiadas con los fondos aprobados. Agradece especialmente al Sr. Consejero Valderrama por su intervención, también agradece al Sr. Gobernador por el trabajo realizado en esta propuesta.

El Sr. Consejero Arturo Orellana agradece en primer la Idalia del representante de la SUBDERE Sr. Urrutia por felicitar a este Consejo Regional y sorprenderse por la rapidez con la somos capaces de llegar a acuerdos. Solicita al Sr. Urrutia ser porta voz ante las autoridades del nivel central, para que tenga la posibilidad de confiar mucho más en los Consejos Regionales y en la capacidad de acuerdo para beneficiar a los territorios, aquí hay una muestra de ello.

Finalmente señalar a los Consejeros de Colchagua e hijos del Cardenal, que los Consejeros de Cachapoal tienen claro que la Región es una sola.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece a todos por la generosidad, por la mirada por sobre lo político, siendo la forma de avanzar en el desarrollo de la Región, cuando se despolitizan los temas se puede avanzar mucho más rápido, siendo testigos que es el afán de este Gobernador.

No habiendo intervenciones sobre la materia, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.882

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, MODIFICADA E INFORMADA POR LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, REFERIDA A LAS INICIATIVAS DE INVERSION CORRESPONDIENTES A LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB), POR UN MONTO TOTAL DE \$543.415.000.- CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DE LA SUBDERE, CONFORME A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

Año Creación	Comuna	Programa	Nombre Proyecto	Aporte Subdere (\$)
2019	SAN FERNANDO	Saneamiento Sanitario	ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, EXTENSIÓN DE RED CALLE CAMINO EL REAL	155.161.536
2021	SAN VICENTE	Saneamiento Sanitario	REPOSICION ALCANTARILLADO PUEBLO DE INDIOS	246.855.308
2021	REQUINOA	Programa Mejoramiento de Barrios	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA SSR TOTIHUE PICHIGUAO, REGIÓN DE O'HIGGINS.	93.449.267
2021	PICHIDEGUA	Programa Mejoramiento de Barrios	ESTANQUE ACUMULADOR AGUA POTABLE PSR PATAGUAS CERRO, COMUNA DE PICHIDEGUA	47.948.888

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología Sr. Consejero Jorge Vargas.

Comisión Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas informa que se ha continuado con el interés de apoyar la propuesta de Fortalecimiento al Centro de i+d+i Regional para disminuir brechas detectadas en la ERI 2019-2027 en el área agrícola desde una perspectiva local, monto de inversión M\$400.000.- con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Indica que con ánimo de aclarar algunas partidas los miembros de la Comisión acordaron dejar pendiente la resolución de esta propuesta, siempre y cuando en una próxima revisión se incorporarán aclaración de los costos por arriendo de camionetas y se formalizara a través de un documento formal en una fecha a determinar, una firma de convenio con los cinco colegios agrícolas que pueden ser parte de este trabajo en el centro de investigación.

Solicita poder otorgar la palabra a la Sra. Leonor Díaz Salas Jefa de la División Fomento e Industria Gobierno Regional de O'Higgins, ya que se dedico a recoger las propuestas presentadas en la comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta si existe observación para conceder la palabra a la Jefa de División, no habiendo observación le concede la palabra.

La Sra. Leonor Díaz Salas Jefa de la División Fomento e Industria Gobierno Regional de O'Higgins, informa que acogándose las observaciones que realizaron los Consejeros y Consejeras Regionales al interior de la Comisión, informa que el día de ayer se envió a través del Coordinador de la Comisión la nueva propuesta con algunos adjuntos, que a continuación detallará;

- ✓ Se adjunto formato de los convenios, que se firmarán con los seis liceos técnicos profesionales que imparten carreras agrícolas en la Región.
- ✓ Se incorpora la solicitud del Sr. Gobernador, respecto al trabajo que se realizará con los PRODESALES y agricultores de las 33 comunas de la Región.
- ✓ Se incorpora los presupuestos del financiamiento para traslado de alumnos.
- ✓ Se incorpora los presupuestos (3) de las camionetas 4X4.
- ✓ Se incorpora las cotizaciones para las colaciones en virtud del trabajo que se realizará con los alumnos.

Informa que dada las modificaciones a la propuesta, el monto aumenta M\$444.133.-

El Sr. Consejero Gerardo Contreras felicita a la Sra. Leonor por acoger las solicitudes de los miembros de la Comisión, aclarar los valores de las camionetas y dejar en nuestra Región el tema de la educación de los alumnos de escuelas agrícolas, por ello apoyará esta propuesta.

El Sr. Consejero Arturo Orellana indica que nobleza obliga, por ello agradece infinitamente al equipo de profesionales del Gobierno Regional y a los colegas Consejeros, ya que se ha actuado con una visión estratégica y muy positiva, siendo un paso notable para los establecimientos educacionales. Cree que este es el camino para concretar el aparato productivo junto al educativo de nuestra Región.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas informa que se ha recogido en un 100% las observaciones planteadas por los miembros de la Comisión, por lo tanto, solicita al Sr. Gobernador someter a votación la aprobación de la propuesta presentada, denominada Fortalecimiento Centro de i+d+i regional para disminuir brechas detectadas en la eri 2019-2027 en el área agrícola desde una perspectiva local, monto de inversión m\$444.133.- con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.883

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE AGRICULTURA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "FORTALECIMIENTO CENTRO I+D+I REGIONAL PARA DISMINUIR BRECHAS DETECTADAS EN LA ERI DE 2019-2027 EN EL AREA AGRICOLA DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$444.133.-, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, indica que desea sumarse a las felicitaciones para el equipo del Gobierno Regional. Señala que desea dejar establecido en esta Acta, que el trabajo con los alumnos no corresponde al solo hecho de realizar visitas guiadas y sin ninguna incidencia, por una falta de profundidad de las materias o una falta de metodología para un real aprendizaje de los alumnos, se debe hacer una planificación y una metodología de trabajo para que los alumnos puedan ser atendidos bajo un método de aprendizaje real. Solicita al Presidente de la Comisión coordinar una futura reunión para que expongan estos procedimientos.

En segundo lugar, saluda al Presidente de la Comisión, por saber llevar esta materia, ya que existió la posibilidad del rechazo de esta propuesta.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas, agradece las palabras del Sr. Consejero Díaz e indica que fue un trabajo en equipo.

La Sra. Leonor Díaz Salas Jefa de la División Fomento e Industria Gobierno Regional de O'Higgins, informa que dentro de los documentos enviados, esta la metodología de trabajo con los alumnos, trabajo asociado con las mallas curriculares de los liceos involucrados. En Segundo lugar, el día primero de marzo se realizará una reunión en el Centro de Investigación para formalizar las firmas de convenio con los respectivos liceos, en conjunto con el Sr. Gobernador Regional.

3.- CUENTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que a continuación la Sra. Teresa Núñez Cornejo Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins, procederá informar los plazos para la actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional.

La Sra. Teresa Núñez Cornejo Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins, informa que como División del Gobierno Regional desea solicitar al Honorable Consejo Regional que puedan extender la Estrategia de Desarrollo Regional, la actual tiene vigencia desde el año 2011 al 2020, solicitándose extenderla desde hoy por ocho meses, a objeto que desde el mes de marzo iniciar el trabajo con la unidad técnica, la próxima Estrategia de Desarrollo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo indica que en varias ocasiones abordaron el tema de la Estrategia de Desarrollo Regional, que tiene que ver con los conceptos que tiene la actual y específicamente en el área del turismo. Señala que en relación al enfoque dado durante estos años al turismo, tanto desde el punto de vista económico, estructural y también del enfoque que se le otorga en el tema del levantamiento del turismo que está dirigido como tal a la clase media y alta, enfoque que hoy debe ser absolutamente distinto, hoy día la situación ha cambiado producto de la situación de la pandemia, por ejemplo hoy Navidad paso a fase 1, de las crisis, se debe adquirir experiencia y el turismo regional es importante enfocarlo. Cree que es importante el trabajo realizado desde la Comisión, integrando a las 33 comunas de la Región para que entreguen propuestas, las cuales pueden nutrir con información local para ser plasmado en la Estrategia de Desarrollo Regional. Cree que 18 meses en bastante tiempo para generar un cambio que hoy se hace urgente en el área del turismo regional.

El Sr. Consejero Arturo Orellana indica que respecto de lo que quede esbozado y que se hará en 18 meses más, sugiere humildemente a los Consejeros que continuarán en sus gestión en este Consejo, que aquí hay comunas con una identidad muy fuerte, pero se le critica a la Región de parte de quienes piensan en este territorio, como las universidades y círculos de estudios, cual es la identidad de nuestra Región, donde más allá de los aspectos productivos que serán tocados como ideas madres para iluminar el trabajo de la Región para los próximos años, tiene que hacerse cargo la Región de este concepto que esta al debe, que es la Identidad de la Región de O'Higgins.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala estar muy de acuerdo con lo manifestado por ambos Consejeros. Recuerda que en la sesión pasada estuvo conversando con la Jefa de la División sobre esta materia, por ello solicita el respaldo a los miembros del Consejo para aprobar esta solicitud, como también solicitar al expositor de la Universidad realizar una exposición con mayor rigurosidad.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que lo solicitado es casi un trámite burocrático, ya que si no fuera aprobada esta extensión, no tendríamos Estrategia vigente, mientras se elabora la siguiente. En segundo lugar, indica que esta Estrategia esta en convenio con la Universidad, a la cual se le solicitará que una de las primeras acciones sea reunirse con el Consejo Regional, de modo que escuche y entienda la lógica de lo que quieren los Consejeros Regionales para la Región de O'Higgins. Informa que el trabajo será participativo, escuchando a todos los sectores, tanto sectoriales como territoriales para que efectivamente recoja lo mejor de la Región y realizar una mejor inversión en el territorio.

Respecto a lo planteado por el Sr. Consejero Díaz, solicitará que se realice una presentación del equipo de la Universidad.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, manifiesta que queda tranquila con las palabras del Sr. Gobernador, es totalmente necesario esta extensión por 18 meses, también da tranquilidad de que sea la Jefa de la División quien lleve adelante esta actualización, quien tiene una gran trayectoria y las competencias para llevar adelante este documento, que es una carta de navegación para este Gobierno Regional.

Solicita no olvidar en este proceso la equidad y enfoque de género, siendo algo que ha solicitado siempre a las autoridades anteriores, pero nunca se vio un resultado sobre ese tema, que sin lugar a dudas debe estar plasmado en cada uno de los ejes de la Estrategia de la Región de O'Higgins.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que desea recordar lo ya indicado en otras oportunidades, en el sentido que en este proceso de actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional debe incluirse a la Universidad de O'Higgins, como un ente que opere como una contraparte técnica, quienes tienen estudios de la Región y que deberían ser cruzados con lo realizado hoy día.

El Sr. Consejero Germán Arenas indica que dado que se señala que es un acto administrativo esta extensión de plazo, para una estrategia vigente entre comillas, pero igual es lamentable que aún no se cuente con la actualización, dado que estamos trabajando con conceptos del año 2009 - 2011, habiendo materias que se deben reformar en el documento a desarrollar, por ejemplo lo indicado por la Srta. Consejera Jorquera, la sustentabilidad y accesibilidad.

La Sra. Teresa Núñez Cornejo Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional de O'Higgins, aclara que es importante que el acuerdo del Consejo Regional del año 2021, se inicio el año pasado, por ello igual se debía hacer esta extensión, porque tampoco se lograba en los tiempos, por ello se solicita al Consejo extender el plazo hasta el año 2023, ante cualquier evento que ocurra en los 18 meses solicitados.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la propuesta de extensión solicitada, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.884

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE EXTENDER LA VIGENCIA DE LA ACTUAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL (ERD 2011-2020) HASTA QUE ENTRE EN VIGOR LA NUEVA ERD, LA CUAL ESTA EN PROCESO DE CONVENIO MANDATO DE DESIGNACION COMO UNIDAD TECNICA CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL REGIONAL UOH PARA SU DESARROLLO.

4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Luis Orellana señala que desea solicitar a través del Sr. Gobernador la votación de la siguiente moción. La primera es citar al SEREMI de Educación para la primera Sesión Plenaria del mes de marzo e invitar al Presidente del Colegio de Profesores, a la directiva del sindicato de Trabajadores de la Educación y al propuesto nuevo SEREMI de Educación, para tocar el tema de el reingreso a las clases, en virtud de la delicada situación sanitaria que vive la Región y el país, a objeto de conocer cuál es el plan de contingencia para este año.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la propuesta del Sr. Consejero Orellana, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.885

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. CONSEJERO REGIONAL ARTURO ORELLANA MIQUEL, REFERIDA A INVITAR AL ACTUAL COMO AL FUTURO SR SEREMI DE EDUCACION Y DIRECTIVOS DE COLEGIO DE PROFESORES, PARA EL PRIMER PLENARIO A EFECTUARSE EN EL MES DE MARZO DE 2022.

El Sr. Consejero Luis Orellana indica que su segunda moción dice relación con una reflexión del suscrito respecto de todos los proyectos que presentan las comunas a este Consejo Regional, estando ya la experiencia de que cada vez que viene un Alcalde o un técnico de la comuna a presentar un proyecto relevante para su desarrollo urbano, se expone mucho excel o presupuesto de lo que significan materialmente los proyectos, pero en la fundamentación respectiva se muestra muy poco del alma del proyecto, no siendo lo mismo cuando se presenta una calle con una remodelación o mejoras de un barrio, con la situación de un barrio patrimonial, por ello, solicita que cuando se remitan instrucciones a los municipios, se solicite una mayor fundamentación de los proyectos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, responde que se enviará un oficio describiendo el requerimiento solicitado por el Sr. Consejero Orellana.

5.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra para el punto varios.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que su primer punto tiene relación con lo planteado por el Sr. Consejero Orellana, en el sentido que durante los años como Consejero nunca vio una mejor presentación que la realizada por el SECPLAM de la comuna de Palmilla, que hoy día trabaja en Marchigüe, lo cual creo debiera ser un estándar, por lo tanto, sugiere se informe a los expositores de Municipalidades y servicios, cuál es ese estándar para exponer un proyecto ante este Consejo Regional.

En segundo lugar, indica que termina su gestión como Consejero este 11 de marzo, esperando que otros sigan la posta de celebrar el cumple mes de algo que fue ordenado por este Consejo... este no tiene mayores prerrogativas sobre el ejecutivo, es el ejecutivo es el que pone los puntos, no obstante la Ley dejaba una sola cosa que el CORE podía ordenar y que fue acordado por la unanimidad, ello se trata sobre la solicitud de estudios, donde el CORE ordeno la ejecución de estudios para ver la factibilidad de expropiación del sitio del Pucará de San Vicente de Tagua Tagua y huellas de dinosaurios.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que solicitará al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión agilizar esos estudios.

El Sr. Consejero Luis Orellana, informa que respecto al Pucará de la localidad de la Compañía hay muy buenas noticias, el particular que litigaba con el Ministerio de Bienes Nacionales se allano a donar la propiedad a la Universidad de O'Higgins, para ser destinado como sitio histórico.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que no fue por voluntad propia, pero lo esta haciendo.

El Sr. Consejero Germán Arenas indica que el plenario pasado solicito información de proyectos de INJUB y Fundación Refugio, sobre ello recibió un llamado de don Héctor Morales informando que están trabajando en la información solicitada.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera indica que en la misma línea de lo planteado por el Sr. Consejero Arenas, señala que es bueno hacer un seguimiento a las solicitudes que se hacen por parte de los Consejeros Regionales. Dentro de ello indica que hace un tiempo atrás solicito una reunión de comisión en el rol de este Consejo, para la fiscalización de proyectos FRIL, aplaudiendo las palabras manifestadas por el Sr. Gobernador, en el sentido que los proyectos serán otorgados en base al rendimiento de cada municipalidad. Sobre ello, señala que hoy hay muchos proyectos que están detenidos en los Municipios, los que entran en tela de juicio hacia los Consejos, ya que este Consejo ha publicado que ya están financiados, quedando en espera las personas beneficiadas con esos proyectos.

Ejemplo de lo anterior es la construcción de la sede social y mejoramiento de área verde de Villas Unidas en la comuna de Graneros, entendiendo que este proyecto aún no está en proceso de licitación, por ello solicita la realización de un proceso de revisión, puesto que se han entregado otros dos FRIL por comuna. Solicita la realización de reuniones de comisiones para evaluar comuna por comuna.

Otro punto es el tema de los horarios contemplados para las ceremonias de entregas de ambulancias, solicitando al Sr. Gobernador que esos horarios se ajusten en jornadas de la tarde, con la finalidad que puedan asistir los Consejeros Regionales.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que respecto a la solicitud de comisión para revisar los proyectos, ello debe ser convocado por la comisión que corresponda del Consejo Regional, no hay problema de informar la situación actual.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que desea manifestarles a todos que tengan unas buenas vacaciones. Sugiere a los colegas Consejeros, tomar atención a lo que está sucediendo en la Convención Constitucional, siendo extremadamente preocupante algunas decisiones adoptadas, por ejemplo, se acordó en una de las comisiones nacionalizar todos los minerales que dependen del país, cuya votación fue 15 a 2 a favor, se voto eliminar los Consejos Regionales y Senadores, esa votación fue de 14 a 2... eliminar todos los convenios internacionales vinculados a la economía... sugiere que dentro del tiempo que tengan los Consejeros en estas vacaciones, lean estos preocupantes antecedentes.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, sugiere a este Consejo se invite a los Constituyentes de la Región de O'Higgins, a objeto que puedan plantearles estas consultas y puedan entregarles sus puntos de vista sobre las materias que les preocupa.

El Sr. Consejero Pablo Larenas en virtud que las huellas de dinosaurios de la localidad de Termas del Flaco, fueran declaradas como un monumento histórico en 1967, hoy se ha informado de la ejecución de un proyecto de construcción de un mirador en ese sector, por ende solicita al Sr. Gobernador hacer una presentación que entregue detalles de este proyecto.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que por sus manos no ha pasado ningún tipo de proyecto de esa índole, por lo tanto, el proyecto no existe, ya que no se ha presentado para un financiamiento o análisis técnico por parte del Gobierno Regional.

No habiendo más palabras solicitadas, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°682 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:15 horas. Desea unas muy buenas vacaciones.



**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

PSA/JSML/fbm.